

3. Sesion del dia 13 de Octubre de 1.897.

Sres.
Alcalde
H. Gllau.
P. Marin
G. Gouzales.
Saur.
Erades.
Brugarolas.

En la Ciudad de Murcia y sus Salas Consistoriales dadas las cuatro de la tarde del dia de hoy trece de Octubre de mil ochocientos noventa y siete, se reunieron con objeto de celebrar la presente sesion, bajo la presidencia del Señor Don Juan de Aquilón y Walls, Alcalde Constitucional de esta dicha Ciudad, los Señores Don Diego Hernandez Gllau, Don Vicente Perez Marin, Don José Gllau Gouzales; primero, cuarto y sexto Teniente de Alcalde, respectivamente; y los Regidores, Señores Don Roman Saur Barrera, Don Tomás Erades Almodovar y Don Andres Brugarolas Epiteri. =

Objeto de la sesion Se hizo Merito que la presente sesion tiene por objeto acordar y deliberar sobre los asuntos señalados en la convocatoria para el dia once de los corrientes, la cual no pudo tener efecto por falta de número de Señores Concejales; y de que en esta podia hacerse válidamente, sea cualquiera el de los que concurren, segun dispone el Artículo ciento cuatro de la Ley.

Lectura y aprobacion del acta.

Leida el acta de la anterior, y encontrándola conforme el Ayuntamiento, fue aprobada en votacion unánime.

Boletines

Se dió cuenta del contenido de los Boletines Oficiales, números del ochenta y cuatro al ochenta y nueve, ambos inclusive, quedándolo enterado el Ayuntamiento.

Extracto de acuerdos

Da da cuenta del extracto de acuerdos tomados por la Corporacion en el mes de Septiembre último, se acordó remitirlo al Señor Gobernador Civil de la

